

16 JUL 1974

204695

204695

Int. Cl. B 65 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo -  
de Utilidad que por veinte años se reivindica para España  
a favor de INDUSTRIAS DEL FRIO Y ALIMENTACION, S.A., de -  
nacionalidad española, domiciliados en Zaragoza, Poligono  
Industrial de Malpica, calle D, parcela 37, - - - - -

p o r

" CONTENEDOR PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS "

=====

El propósito de esta memoria es exponer y definir -  
las características constructivas y funcionales del obje-  
to de la presente protección registral, para cuyo objeto  
se solicita el privilegio de explotación exclusiva tanto  
industrial como comercial en todo el territorio nacional

204695



-2-

10 y por el plazo de duración establecido en la legislación vigente, cuyo objeto, según consta en el enunciado, es - una nueva idea aplicada a un contenedor para productos - alimenticios y más concretamente, para productos congela- dos y entre ellos, de repostería, tales como por ejemplo una tarta helada.

15 Este nuevo tipo de contenedor, de naturaleza por - lo general perteneciente al género comercialmente denomi- nado "no recuperable", tiene por misión preservar el con- tenido del envase en perfectas condiciones, evitando - - aplastamientos del producto. Otra finalidad no menos im- portante es la de arbitrar un medio de aislamiento térmi- co, de construcción sumamente sencilla pero al mismo tiem- po de máxima efectividad para conservar el producto en su  
20 temperatura original, tanto en almacén, transporte y/o - periodos de tiempo que el usuario invierta hasta su final consumo.

25 Para ello, el contenedor cuya protección se preco- niza consistirá por lo general en un recipiente consti- - tuido por dos elementos gemelos que, debidamente ensam- blados entre sí mediante un sistema de pestañas, determi- nan la tapa y fondo del envase. De esta forma, se logra un notable abaratamiento en la fabricación del contenedor, toda vez que sólo es necesario utilizar un molde para obte-  
30 ner las dos componentes del recipiente acabadas de citar, lo cual es especialmente importante, teniéndose en cuenta que este nuevo tipo de contenedor ha sido diseñado para - ser fabricado preferentemente por moldeo de materias plás- ticas de índole variable y entre ellas, plásticos expandi-  
35 dos, acetato de celulosa, etc.

204695



-3-

Una de las características esenciales del contenedor para productos alimenticios de constante referencia, es la de haberse previsto en el mismo unos rebajos en -  
40 las caras interiores de los costados de ambas componentes, los cuales tienen por misión mantener suficientemente separado de la tapa la embocadura del molde dentro -  
del cual se da forma al producto congelado, lo cual es -  
especialmente interesante en el caso de tratarse de una  
45 tarta por ejemplo provista en su superficie de adornos, montajes de repostería, etc. Además, la previsión de los rebajos anteriormente mencionados y con ellos, del hue-  
lgo que se crea entre la superficie del producto congelado y la cara interna de la tapa, proporciona una capa de  
aire que contribuye reforzando la acción isotérmica del  
50 envase.

Con el fin de prestar mayor claridad al contenido de esta descripción y a modo de ilustración de la misma, se acompaña una hoja de dibujos en la que aparece representado uno de los posibles casos de ejecución real el -  
55 cual se cita como ejemplo, con carácter enunciativo y sin limitación alguna en orden a las variantes que podrán -  
ofrecer los detalles de naturaleza accidental de la esencialidad que queda reivindicada y se concreta al final -  
de esta memoria.

60 En los citados dibujos se muestran las siguientes representaciones esquemáticas:

Figura 1.- Planta de una cualquiera de las componentes - del envase.

65 Figura 2.- Sección vertical del mismo objeto por el plano coincidente con la línea A-A' indicada en el dibujo ante-

204695

16



-4-

rior.

Figura 3.- La misma sección correspondiente al corte - B-B' de la Figura 1.

70 Haciendo referencia a la numeración convencional utilizada en esta memoria para referenciar en los citados diseños las partes y puntos de especial significación en la esencialidad reivindicada, seguidamente serán expuestas las características constructivas y funcionales del objeto de este Modelo de Utilidad, siempre referidas al antes aludido caso de ejecución práctica, -  
75 por lo que todo ello deberá ser interpretado en el más amplio sentido y sin restricción de ninguna clase.

80 De acuerdo con lo que anteriormente queda expuesto, se trata de proteger en esta memoria una nueva idea constructiva aplicada a la constitución de un recipiente, receptáculo o contenedor para productos alimenticios caracterizado fundamentalmente por estar compuesto por - dos piezas absolutamente idénticas entre sí, las cuales son complementarias recíprocamente a fin de determinar -  
85 un espacio cerrado por una tapa -1- y un fondo -2- que, debidamente encajadas entre sí, proporcionan perfecto - aislamiento térmico y asimismo, sólida protección contra posibles aplastamientos del contenido alojado en el interior de dicho recipiente.

90 Tanto la tapa como el fondo, estarán constituidos por una sola pieza moldeada, obtenida generalmente por - termomoldeo de materias plásticas apropiadas al fin que se percibe, cuya pieza ofrece la particularidad de ir - provista en las caras interiores de los costados o laterales -3-, de unos rebajos -4-.

95

204695

16



-5-

Del mismo modo, en el costado posterior de la pieza -5- ha sido arbitrado un tercer rebajo -6-, el cual normalmente quedará situado en la zona media o central de dicho costado posterior.

100 En la parte delantera de la pieza y en su cajead  
do interior, ha sido previsto igualmente un escalonado  
-7- el cual ofrece la particularidad de que su nivel que  
da situado a la misma altura que el diente que determi  
nan las zonas centrales de los rebajos -4- y -6-. Dicha  
105 circunstancia es aprovechada para hacer descansar sobre  
los elementos -4- -6- y -7- los bordes sobresalientes -  
de la embocadura del molde utilizado para dar forma al  
producto de repostería congelada alojado en el interior  
del contenedor, de modo que al apoyar la embocadura en  
110 los citados puntos del envase, se evite que tome contac  
to la cara superior del producto contenido con la inte  
rior de la tapa, determinándose un espacio vacío o huel  
go que es aprovechado para proporcionar adecuada capa -  
de aire aislante para obtener una mejor preservación -  
115 del producto.

Por último, tanto en las paredes laterales como  
en la posterior, ha sido previsto un doble grosor, a -  
efectos de que la proyección de uno de tales grosores -  
en sentido vertical sea utilizado como una pestaña -8-  
120 que es el elemento retentor de la tapa -1- y fondo -2-  
entre sí cuando se encuentra cerrado el contenedor; pe  
netrando la solapa -8- acabada de mencionar en el cajea  
do de la pieza homóloga hasta hacer tope con el escalon  
nado -7- de la pieza contraria.

125 Descrito y representado con suficiente claridad

204695



-6-

130 y amplitud el objeto de la presente protección registral  
para facilitar su puesta en práctica, se declara como -  
nuevo en el mercado nacional, haciéndose la especial sal  
vedad de que los detalles accidentales del objeto, tales  
135 como su dimensionado, forma, ornamentación, materiales -  
y/o procedimiento de fabricación de ambas piezas compo  
nentes del contenedor, podrán ser modificados respecto  
de lo que aquí queda expuesto y aparece representado en  
los planos acompañatorios que son complementarios de es  
ta descripción técnica, sin que tales alteraciones modi  
fiquen o perjudiquen la esencialidad inmutable que queda  
resumida y se expone en la siguiente:

N O T A

140 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que -  
por veinte años se solicita para España ha de recaer so  
bre las siguientes reivindicaciones:

145 1ª.- "CONTENEDOR PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS", caracte  
rizado esencialmente por comprender dos piezas complemen  
tarias e iguales entre sí, las cuales están constituidas  
por una pieza termomoldeada provista en las caras inte  
150 riores de sus costados laterales y posterior de unos re  
bajos que ofrecen la particularidad de que su zona baja  
central queda situada a la misma altura que un escalona  
do previsto en la parte delantera interior de la pieza;  
siendo las paredes laterales y la posterior de doble -  
155 grosor a fin de determinar una pestaña que recorre sola  
mente la zona trasera del envase y cuya pestaña penetra  
en el cajado de la otra pieza componente del mismo has  
ta hacer tope con el escalonado de la zona delantera, -  
cuando ambas piezas complementarias quedan encajadas -

204695

-7-

16 JUL. 1974

entre sí.

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

160

p o r

" CONTENEDOR PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de siete folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

165

Madrid, 16 JUL. 1974

P. A.,

PEDRO FELIX MAÑA  
P. P.

204695

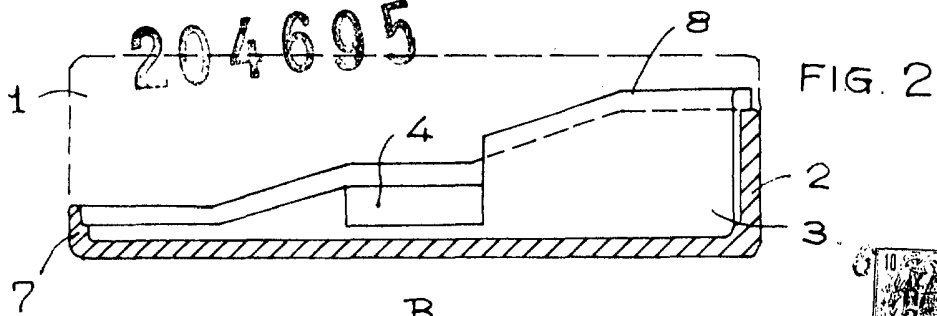


FIG. 2

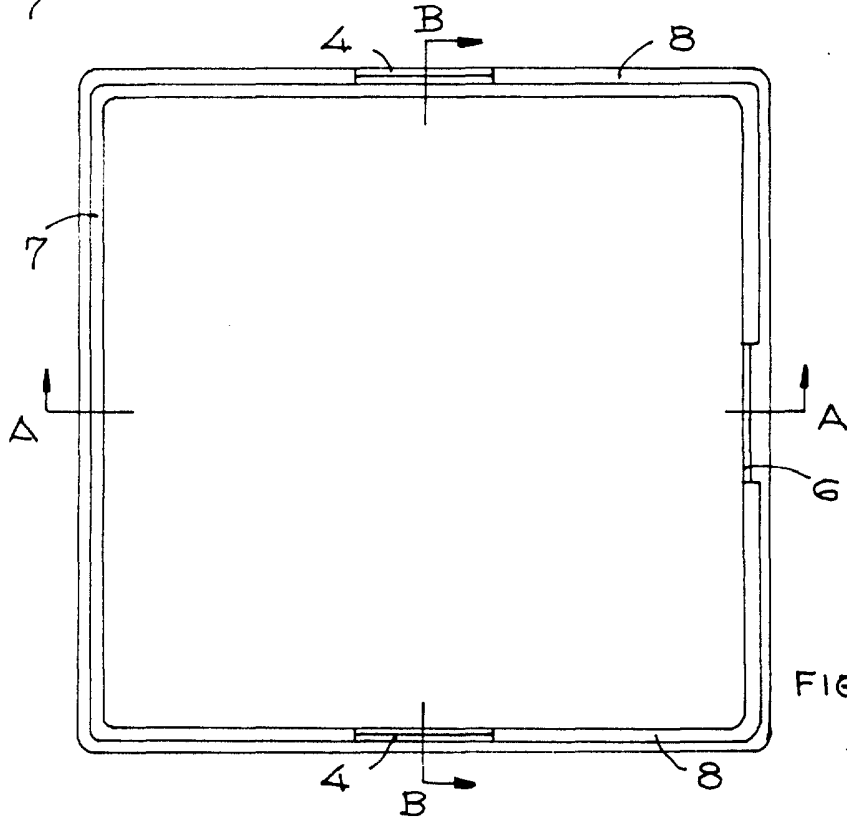


FIG. 1

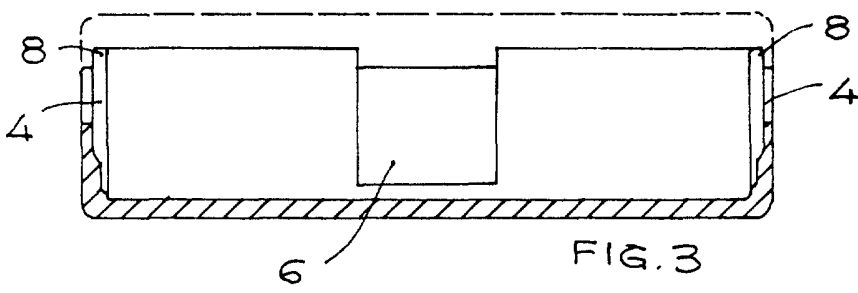


FIG. 3



ESCALA VARIABLE.

MADRID. 16 JUN 1974

D.A.,